III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

LICENCIAS

Por el presente anuncio se hace público que don Íñigo Verdugo Velón, en representación de la mercantil "Runesco Distribuciones, Sociedad Limitada", ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento para la actividad de almacén de productos de alimentación en la calle Carpinteros, número 5, nave 2, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 19 de octubre de 2012.—La concejala-delegada de Industria y Comercio, Carlota López Esteban.

(02/8.421/12)

BOCM-20121204-82